

Resolución de fecha 22 de febrero de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado el proceso selectivo del procedimiento de Concurso-Oposición Libre para la provisión de plazas de personal laboral fijo de administración y servicios del grupo C3, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, publicado por Resolución de 4 de julio de 2022 (BOE, BOCM y BOUC de 21 de julio).

Finalizado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre para la provisión de plazas de personal laboral fijo de administración y servicios del grupo C3, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, publicado por Resolución de 4 de julio de 2022 (BOE, BOCM y BOUC de 21 de julio), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado el referido proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, comenzará para los aspirantes aprobados, el plazo de cinco días hábiles para presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad (Avda. Séneca, 2. Madrid), los documentos a que se refiere la base 10.1. de la referida convocatoria.

En el plazo arriba indicado, los aspirantes deberán solicitar alguno de los puestos incluidos en el **Anexo I**, utilizando para ello el modelo que se incluye como **Anexo II** a la presente Resolución.

A los aspirantes que no presenten su solicitud de puesto en el plazo señalado en la base 10.1, o en la misma no se incluyesen los puestos de trabajo suficientes para obtener uno de ellos, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes de la relación de puestos de trabajo ofertados que resulten sin adjudicar

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

ELVIRA BORJA GUTIERREZ

Código Seguro De Verificación	646E-4F31-4630P3541-7842	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Borja Gutierrez - Vicegerenta de Gestión Académica	Firmado	22/02/2023 17:06:52
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=646E-4F31-4630P3541-7842		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE P. LAB.FIJO DEL GRUPO C3-T.E. III SS.GG. RESERVADAS PARA PERS. DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO	TOTAL
			PRIMER EJERCICIO Total Pond. 40%	SEGUNDO EJERCICIO Total Pond. 60%	TOTAL FASE Pond. 70%	CALIFICACIÓN (Sobre 30)	
1	***3637**	ROS GORGOJO, BARTOLOME	37,000	57,000	65,800	9,200	75,000
2	***7744**	CASARES BEL, ANTONIO	26,000	51,750	54,425	2,500	56,925

Código Seguro De Verificación	646E-4F31-4630P3541-7842	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Borja Gutierrez - Vicegerenta de Gestión Académica	Firmado	22/02/2023 17:06:52
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=646E-4F31-4630P3541-7842		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL PROCESO SELECTIVO EL PROCESO SELECTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL GRUPO C3, EN PLAZAS RESERVADAS PARA SER CUBIERTAS POR PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PUBLICADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2022 (BOE, BOCM Y BOUC DE 21 DE JULIO).

Nº. ORDEN	Nº PLAZAS	GRUPO Y NIVEL SALARIAL	CÓDIGO	CENTRO	UNIDAD ORGANIZATIVA	DENOMINACIÓN	ESPECIALIDAD	ÁREA DE ACTIVIDAD	JORNADA
1	2	C3	L173.13	U.F. ADMON-GERENCIA	FAC. GEOGRAFÍA E HISTORIA	TÉCNICO ESPECIALISTA III	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	Servicios Generales	MAÑANA
			L116.31		FAC. CC. ECONÓMICAS				TARDE

Código Seguro De Verificación	646E-4F31-4630P3541-7842	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Borja Gutierrez - Vicegerenta de Gestión Académica	Firmado	22/02/2023 17:06:52
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=646E-4F31-4630P3541-7842		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO EL PROCESO SELECTIVO EL PROCESO SELECTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL GRUPO C3, EN PLAZAS RESERVADAS PARA SER CUBIERTAS POR PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PUBLICADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2022 (BOE, BOCM Y BOUC DE 21 DE JULIO).

Nº ORDEN PROCESO SELECTIVO	D.N.I.	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ELECCIÓN POR ORDEN DE PREFERENCIA SEGÚN PLAZAS VACANTES

Nº ORDEN	CÓDIGO	JORNADA	CENTRO	UNIDAD ORGÁNICA
1.				
2.				

Madrid,

Firma

ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Código Seguro De Verificación	646E-4F31-4630P3541-7842	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Borja Gutierrez - Vicegerenta de Gestión Académica	Firmado	22/02/2023 17:06:52
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=646E-4F31-4630P3541-7842		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

